

que puesta a discusión sin ella se aprobó; en seguida dió cuenta con la correspondencia oficial recibida de la Secretaría General de Gobierno, de enterado y al archivo. A continuación el C. Presidente Municipal dió cuenta con la visita del Visitador de Hacienda, señor Timoteo Cuales, el cual vino con el objeto de hacer una visita a la Recaudación de Rentas del Estado en esta Villa, y consignar a los deudores morosos a la autoridad judicial. No habiendo asuntos más que tratar a las veinte horas se levantó la sesión, firmando la presente para su constancia ante mí el Sr. D. J. J. J.

Jesús Venustiano L. García
 Rafael E. Verástegui F. Fridel García
~~Alfonso~~ Fidencio Verástegui

Sesión ordinaria del día 24 de diciembre de 1923.
 Presidencia del C. Luis García.

"En la Villa de Parra García, Nuevo León, a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos veintitres, y siendo las diez y siete horas del día, reunido el H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa en su sala de acuerdos, y bajo la Presidencia del C. Luis García, se declaró abierta la Sesión, la Secretaría dió cuenta con el acta anterior, que puesta a discusión sin ella se aprobó. en seguida la misma Secretaría dió cuenta con las siguientes comunicaciones procedentes de la Sra. Genl. de Gobierno: una Circular número 23, en la que se piden algunos datos que se relacionan con la agricultura y ganadería y caminos carreteros de este Municipio, y dos oficios, comunicando que el C. Presidente de la República por conducto del C. Gobernador Provisional pide a los Municipios del Estado, se sirvan conseguir el mayor número de caballos que fuere posible a fin de remitirlos al lugar que designe el C. Primer Magistrado de la Nación, y el Sr. Jefe Jirado, bajo el número 2658/23 manifestando que la Jefatura del Cuerpo Rural del Estado comisionó al C. Jesús F. Fernández y a un Capitán 1º cuyo nombre se ignora por no venir en la comunicación mencionada, para que recluten gente en esta Villa, quedando enterado el H. Ayuntamiento de todo lo mencionado, y no habiendo asuntos más que tratar, a las diez y ocho horas y media se levantó la se-

sión, firmando la presente para su constancia ante mí el Sr. Doy fi.

Jesús Judiales A. Garcia

Paul E. Verástegui

Fidel Garcia

Fidencio Verástegui - L. Verástegui

Don Juan...
Sr.

Sesión ordinaria del día 3 de diciembre de 1923.
Presidencia del C. Luis Garcia.

"Con la Villa de Gama Garcia, Estado de Nuevo León, a los treinta y un días del mes de diciembre de 1923 mil novecientos veintitres, y siendo las diez y siete horas del día, reunido el H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa en su sala de acuerdos y bajo la Presidencia del C. Luis Garcia, ha Srta. dió cuenta con el acta anterior que puestas en discusión sin ella se aprobó; en seguida dió cuenta con tres circulares procedentes de la Srta. General de Gobierno, comunicando la primera que está girada bajo el número 1, que la H. XL Legislatura del Estado designó con fecha 25 veinticinco del actual al C. Gral. Porfirio J. González, Gobernador Constitucional del mismo, la segunda, dando cuenta con la designación hecha por el C. Gobernador, relativa al nombramiento de Oficial Mayor de la Srta. Gral. de Gobierno, que recayó en favor del Sr. Gerberto Heredia; y la tercera dando cuenta con una disposición del C. Gobernador del Estado, relativa a que con fecha 27 del mes en curso fué cesado el C. Gral. Francisco Mayans en el desempeño del cargo que se le había conferido que se relacionaba con la requisición de caballos en los Municipios del Estado. La misma Srta. da cuenta con una Circular girada bajo el número 6 procedente de la Dirección Gral. de Instrucción Primaria, participando que por disposición del C. Gobernador fué designado el Sr. Prof. Emeterio Lozano, Director Gral. de Instrucción Primaria en sustitución del Sr. Prof. Emilio Rodríguez. Y no habiendo asuntos más que tratar, a las diez y ocho horas se levantó la sesión, firmando la presente para su constancia, ante mí el Secretario: Doy